



Inaceptable que tribunales estatales fallen en detrimento de los derechos laborales de la población oaxaqueña

La diputada federal Margarita García García y el coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT), Reginaldo Sandoval Flores, expresaron su profunda preocupación ante la corrupción que ha permeado en la administración estatal del gobierno de Oaxaca, la cual ha alcanzado incluso al sistema de justicia estatal en esta entidad. En este contexto, ambos políticos coincidieron en que es inaceptable que los tribunales estatales fallen en detrimento de los derechos laborales de la población oaxaqueña.

Recordaron que en una reciente sesión del Segundo Tribunal Colegiado en Materia Penal y del Trabajo, el magistrado Jaime Allier Campuzano tomó la decisión que favorece al Poder Ejecutivo del estado, desechando un recurso de queja que era fundamental para la defensa de los derechos laborales. Denunciaron que esta acción no sólo contraviene criterios establecidos por la propia sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), sino que evidencia una alarmante colusión entre el Poder Judicial y el Ejecutivo estatal.

“La situación se torna aún más grave al revelarse que Allier Campuzano ha sido señalado por sus propios colaboradores como alguien que busca utilizar su posición para asegurar un ascenso a la SCJN, a cambio de favorecer los intereses del gobierno “jarista”. Esta ambición personal ha llevado al magistrado a cambiar su criterio legal, contradiciendo una resolución previa que defendía los derechos de los trabajadores oaxaqueños” afirmó la legisladora petista.

<https://www.tallapolitica.com.mx/inaceptable-que-tribunales-estatales-fallen-en-detrimento-de-los-derechos-laborales-de-la-poblacion-oaxaqueña/#more-304032>